

**EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS
"JIMMY ANCHICO" S.A.**

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 04 de Diciembre del 2014

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 04 de Diciembre del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Salguero Tovar Mario Enrique
CI# 0500304829

CESIONARIO

Ortega Lastre Joe Habin
CI# 080464306-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,




Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL

Quinindé, 04 de Diciembre del 2014.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 04 de Diciembre del 2014, yo señor **SALGUERO TOVAR MARIO ENRIQUE** con cedula de identidad #**0500304829** de nacionalidad ecuatoriana estado civil Soltero he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JYMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr **ORTEGA LASTRE JOE HABIN**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Soltero poseedor de la cedula de ciudadanía # **080464306-2**.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,


Salguero Tovar Mario Enrique
CI# **0500304829**
CEDENTE


Ortega Lastre Joe Habin
CI# **080464306-2**
CESIONARIO

Capital Social: 800.00

TÍTULO N° VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N°(s) Valor de cada acción 0.01

Conste por el presente título que ORTEGA LASTRUP JOE HARBIN
es propietario de UNA 1 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s)
de CUATRO CIENTAVOS (0.01) cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS
D. MONTAÑECHO S.A. con domicilio principal en QUITO N° 1 ESMA BALDA República
del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.01

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario 29 DEL CANTON QUITO el día 4
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUITO el 6 de AGOSTO de 1998
de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUITO N° 406 D. C. EMBRE de 2014


EL PRESIDENTE


EL GERENTE

**EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS
"JIMMY ANCHICO" S.A.**

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 12 de Diciembre del 2014

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 12 de Diciembre del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Salguero Tovar Mario Enrique
CI# 0500304829

CESIONARIO

Morales Heredia Luis Alfredo
CI# 170676275-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,




Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL

Quinindé, 12 de Diciembre del 2014.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 12 de Diciembre del 2014, yo señor **SALGUERO TOVAR MARIO ENRIQUE** con cedula de identidad # 050030482-9 de nacionalidad ecuatoriana estado civil soltero he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JYMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr **MORALES HEREDIA LUIS ALFREDO**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Casado poseedor de la cedula de ciudadanía # **170676275-2**.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,


Salguero Tovar Mario Enrique
CI# 050030482-9
CEDENTE


Morales Heredia Luis Alfredo
CI# 170676275-2
CESIONARIO

Capital Social: 8.000,00

TÍTULO N° VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N° (s) Valor de cada acción 0,04

Conste por el presente título que MORALES HEREDIA LUIS ALFREDO
es propietario de UNA (1) acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
de CUATRO CENTAVOS (0,04) cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS
QUININDI ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI ESMEBALA República
del Ecuador, que tiene un capital social de 80.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,04
cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario 29 DE CANTON QUITO el día 4
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
Mercantil de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998
de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553
del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.
Para constancia emitimos este título en QUININDI 12 DE DICIEMBRE de 2014


EL PRESIDENTE




EL GERENTE

Capital Social: 800.00

TÍTULO N° VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N°(s) Valor de cada acción 0.01

Conste por el presente título que OÑATE CUAHUCASI RODOLFO TIMOLEON es propietario de 2174 C1 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATRO CENTAVOS (0.01) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES VÍA TAXIS DIMAZ ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI ESMEBALDA República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario 29 DE CANTON QUITO el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en Quinindi 18 diciembre de 2014


EL PRESIDENTE




EL GERENTE

Quinindé, 18 de Diciembre del 2014.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

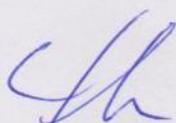
Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 18 de Diciembre del 2014, yo señor **SALGUERO TOVAR MARIO ENRIQUE** con cedula de identidad # **0500304829** de nacionalidad ecuatoriana estado civil soltero, he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JIMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr. **OÑATE GUANGASI RODOLFO TIMOLEON**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # **1718460528**.

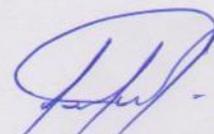
Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Salguero Tovar Mario Enrique
CI# 0500304829
CEDENTE



Sr. Oñate Guangasi Rodolfo Timoleon
CI#1718460528
CESIONARIO

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 18 de Diciembre del 2014

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 18 de Diciembre del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sr. Salguero Tovar Mario Enrique
CI# 0500304829

CESIONARIO

Sr. Oñate Guangasi Rodolfo Timoleon
CI#1718460528

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

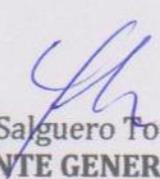
VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



Quinindé, 12 de Diciembre del 2014.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

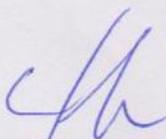
Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 12 de Diciembre del 2014, yo señor **SALGUERO TOVAR MARIO ENRIQUE** con cedula de identidad # 050030482-9 de nacionalidad ecuatoriana estado civil soltero he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JIMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr **MORALES HEREDIA LUIS ALFREDO**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Casado poseedor de la cedula de ciudadanía # **170676275-2**.

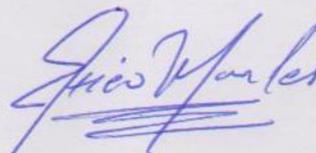
Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,



Salguero Tovar Mario Enrique
CI# 050030482-9
CEDENTE



Morales Heredia Luis Alfredo
CI# 170676275-2
CESIONARIO

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 12 de Diciembre del 2014

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 12 de Diciembre del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Salguero Tovar Mario Enrique
CI# 0500304829

CESIONARIO

Morales Heredia Luis Alfredo
CI# 170676275-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

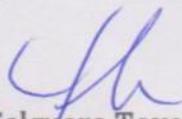
VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,




Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL

Capital Social: 800.00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N°(s)

Valor de cada acción 0.01

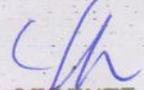
Conste por el presente título que MORALES HEREDIA LUIS ALFREDO es propietario de 21 (M) acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATROCENTAVOS (0.04) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS SIMÓN ANCHILLOS, A. con domicilio principal en QUITO, CANTÓN QUITO, República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RAFAEL CANTON QUITO el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUITO el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUITO, CANTÓN QUITO, REPÚBLICA DEL ECUADOR, el día 12 de DICIEMBRE de 2014


EL PRESIDENTE


EL GERENTE

Quinindé, 04 de Diciembre del 2014.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

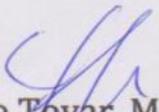
Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 04 de Diciembre del 2014, yo señor **SALGUERO TOVAR MARIO ENRIQUE** con cedula de identidad #**0500304829** de nacionalidad ecuatoriana estado civil Soltero he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JYMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr **ORTEGA LASTRE JOE HABIN**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Soltero poseedor de la cedula de ciudadanía # **080464306-2**.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,


Salguero Tovar Mario Enrique
CI# **0500304829**
CEDENTE


Ortega Lastre Joe Habin
CI# **080464306-2**
CESIONARIO

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 04 de Diciembre del 2014

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 04 de Diciembre de 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Salguero Tovar Mario Enrique
CI# 0500304829

CESIONARIO

Ortega Lastre Joe Habin
CI# 080464306-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

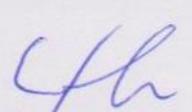
VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,




Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL

Capital Social: 800.00

TÍTULO N° VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N°(s) Valor de cada acción 0.04

Conste por el presente título que ORTEGA LASTRUPUE HARBIN es propietario de UNA 1 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATROCENTAVOS (0.04) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS DIMAZ ANCHILLOS, A con domicilio principal en QUININDÉ, ESPERALDAR República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RADELLA CANON QUITO el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUININDÉ el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDÉ 4 DE DICIEMBRE de 2014

[Signature]

EL PRESIDENTE



[Signature]

EL GERENTE